



**IDENTIDAD GRUPAL Y CONFORMACIÓN DE ROLES  
COMO PROCESOS EXPLICATIVOS DE LA CONDUCTA  
VIOLENTA PERTENECIENTE A BANDAS JUVENILES**

**TRABAJO FINAL DE GRADO  
CRIMINOLOGÍA Y SEGURIDAD**

**CURSO 2018/2019**

**ALUMNA: TAMARA ESPARCIA ANDREU**

**TUTOR: JAVIER BROTONS MIRÓ**

## ÍNDICE

Extended summary	pág. 3
Resumen y abstract	pág. 5
1. Introducción	pág. 6
2. Bandas juveniles	pág. 7
2.1. Violencia	pág. 7
2.2. Concepto de bandas juveniles	pág. 8
3. Identidad grupal en bandas juveniles	pág. 10
3.1. ¿Por qué se crean las bandas juveniles?	pág. 12
3.1.1. Escuela ecológica de Chicago	pág. 12
3.1.2. Teorías del aprendizaje	pág. 14
3.1.3. Teoría de las subculturas	pág. 15
3.2. ¿Por qué los jóvenes se unen a bandas?	pág. 16
3.2.1. Oportunidad económica	pág. 17
3.2.2. Alienación cultural	pág. 18
3.2.3. Estatus social	pág. 18
3.2.4. Razones sociales	pág. 19
3.2.5. Necesidad percibida de protección	pág. 19
3.2.6. Estereotipos sociales	pág. 20
3.3. ¿Cómo entran los jóvenes en las bandas?	
Ritos de iniciación.	pág. 21
3.4. Características comunes de los miembros de las bandas.	pág. 23
4. Conformación de roles	pág. 26
4.1. Estructura	pág. 26
4.2. Estatus y roles	pág. 27
4.3. Normas y valores	pág. 28
4.4. Mecanismos de control interno en las bandas	pág. 29
4.5. Rol de la mujer en las bandas juveniles.	pág. 31
5. Violencia en el deporte. Los hooligans.	pág. 32
6. Conclusiones	pág. 35
7. Bibliografía	pág. 38

## Extended summary

Interpersonal relationships and human interaction have existed since time immemorial. Interpersonal relationships are associations between two or more people, which can be emotions, feelings, interests, etc.. Likewise, human interaction consists of the set of interpersonal relationships that arise between individuals in a society thanks to communication between them. Therefore human interaction with communication is the basis for the emergence of social relationships, interpersonal, and as a result of it societies are formed.

In the same way that societies arise thanks to the processes mentioned above, they also arise within the same smaller groups. They can be groups that are imposed on us innate, such as the family or the ethnic group. But people also voluntarily seek to be part of other specific groups, there is a motivation in people to seek people who resemble us in tastes or ideologies.

This appears through the hypothesis of the "need to belong", proposed by *Baumeister and Leary (1995)*, hypothesis that explains that all people need to be part of a social group. This need is formed through evolutionary history as a species, from the advantages that arise for the survival of group life.

Even so, it is not the only factor influencing the creation of a group. It can be formed to achieve an objective, such as work groups or it can be formed because from outside they are treated as a homogeneous group, and in this type of groups would act the factor of social categorization, ie classify a group of people depending on some common characteristic, here would enter the urban tribes.

But the group that interests the work is another, it is the group that is formed to satisfy some need, be it economic, social, etc. This is where the youth gangs come in, They are formed in elections of the people with respect to some similarity with the rest of members, the perceived advantages of belonging to the same one or others.

Thus, we will speak of youth gangs, a group of equals of a deviant nature, deviant because their actions do not follow the rules that govern society, and most of their actions are directed towards the commission of crimes, thus committing infringements of the law.

These groups are characterized by a very strong group identity, associated with strong ideologies and feelings. This identity is the set of aspects of individual identity related to social categories to which we believe we belong. These aspects are those

that relate to the members of the group, feeling part of something more important than themselves individually.

For *Tajfel* the social identity (or group identity) will be the psychological link that allows the union of a person with a group, and that to achieve this identity the person must meet certain characteristics such as the perception of belonging to a group, ie the feeling of rooting and identification of an individual with a group or environment (*Brea, L, 2014*),

Once the band is formed and its group identity is consolidated, a solid structure will appear that governs its hierarchy. Thus, in addition to this, a series of simple rules appear, which are not written anywhere and which are changing, which control the actions of each of the members, so that they do not go beyond the limits of the band. These are norms and values that all members must respect to ensure their safety and so that the permanence of the band is not endangered.

With the hierarchical structure and rules comes the conformation of roles, which is the role that each member acquires within the band, and which is also related to the status of each one. The role is the function played by each person in a given situation or society, which arises from the expectations that are had of the performance of each person according to the rules governing the group.

In addition to all this, the work includes a section that talks about Hooligans. Hooligans are groups of equals who have a common feeling, the fondness for a particular football team. This feeling of belonging makes them not accept the contrary hobbies, they do not feel identified with the rest of ideologies, which also leads them to perform violent actions or against the law.

Therefore, the objective will be to discover how the group identity is formed and the conformation of roles in the youth bands, because the young people join them and what characterizes them, as well as how they are structured and the functions that each member has within the band.

## **Resumen**

En muchas ocasiones las personas cuando escuchan hablar de la palabra delito o violencia la asocian a personas adultas, responsables de sus actos que deciden perpetuarlas. Sin embargo, en menos veces imaginan la figura de un menor, un adolescente, cometiendo ciertos delitos. Sumado a eso, las relaciones sociales y la interacción entre personas es algo innegable en la sociedad. Se trata de un procedimiento a través del cual se conocen a sí mismas y saben donde encajan. Pero también puede ser perjudicial, en cuanto que esta interacción puede crear una unión entre personas que derive en un comportamiento desviado. Así, surgirán grupos sociales que dediquen su tiempo y sus acciones a cometer actos delictivos, y considerados de naturaleza violenta. Pero para que se creen estos grupos existen unos factores a tener en cuenta, ya que no son grupos que se den con frecuencia en la sociedad. Así, este trabajo se centra en las bandas juveniles violentas, es decir, en esos adolescentes que entran en estos grupos que cometen ciertos delitos, para aprender cómo se crea la interacción social entre estas personas, creándose así una identidad grupal unitaria y adoptando roles dentro del grupo.

## **Abstract**

On many occasions, when people hear the word crime or violence, they associate it with adults who are responsible for their actions and decide to perpetuate them. However, less often they imagine the figure of a minor, a teenager, committing certain crimes. Added to that, social relations and interaction between people is undeniable in society. It is a procedure through which they know themselves and where they fit in. But it can also be harmful, in that this interaction can create a union between people that leads to deviant behaviour. Thus, social groups will emerge who devote their time and actions to committing criminal acts, and considered violent in nature. But for these groups to be created there are some factors to take into account, since they are not groups that occur frequently in society. Thus, this work focuses on violent youth gangs, that is, on those adolescents who enter these groups that commit certain crimes, to learn how social interaction between these people is created, thus creating a unitary group identity and adopting roles within the group.

## 1. Introducción

Este trabajo se desarrolla a partir de la premisa o hipótesis de que los procesos identidad grupal de conformación de roles, son en gran medida explicativos de la conducta violenta. Es decir, cómo afecta esta pertenencia a un grupo y el rol que se adopta dentro de éste a la hora de cometer conductas violentas, centrando la atención en las conductas violentas tipificadas por la ley como delito.

Dentro de este campo de estudio, me pareció muy interesante enfocar el trabajo a la conducta violenta cometida por las bandas juveniles, ya que existe una tendiente preocupación ante el fenómeno de la violencia y delincuencia cometida por menores y jóvenes adultos.

Pero dentro de las bandas juveniles, hay que concretar un poco más, ya que el término banda juvenil puede hacer referencia a cualquier agrupación de jóvenes con características similares, lo que podría llevar a confundir esto con las tribus urbanas, surgidas a través de una cohesión de modos de pensar y actuar que crean una cultura uniforme.

Es decir, las tribus urbanas son grupos de jóvenes pertenecientes a diversos lugares del mundo, que comparten aficiones o ideologías, quedando ello reflejado en simbologías externas, como puede ser el atuendo o el modo de hablar. Estos atributos lo tienen en común con las bandas juveniles violentas, sin embargo tienen ciertos elementos que las diferencian de la misma.

La tribu urbana se reúne con el objetivo del placer que les proporciona estar con sus semejantes para compartir gustos comunes entre los miembros, como pueden ser ideologías, moda, música, ocios, etc. El pertenecer a una tribu urbana proviene de la inexistente exigencia de adaptarse a las normas sociales adultas, es decir, a los pensamientos mayoritarios de la sociedad.

A diferencia de lo anterior, y como se estudiará en los siguientes apartados, las bandas juveniles violentas son grupos que surgen en determinados territorios y cuyos fines principales son la consecución de un estatus y un nivel económico mayor a través de la actividad delictiva. Como las tribus urbanas tendrán unos pensamientos desviados a los de la sociedad, atributos comunes que los identificarán como parte de ese grupo, pero normalmente no se juntarán por placer, si no para llevar a cabo ciertos delitos.

Puede ser que en ocasiones las tribus urbanas autorizan actividades que están en los límites de las reglas morales y sociales, como puede ser el juego, la bebida, el escándalo, las reivindicaciones, etc. pero no se forman con el objetivo principal de llevar a cabo una actividad delictiva a diferencia de las bandas juveniles violentas. Es por ello, que el trabajo pondrá el foco de atención en estas últimas.

## **2. Bandas juveniles**

### **2.1. Violencia**

Para entender el trabajo, hay que entender qué se quiere decir cuando se habla de violencia, ya que la violencia ejercida por las bandas juveniles es la que nos interesa.

La violencia es un tipo de interacción entre sujetos, que se manifiesta en determinadas situaciones bajo unas conductas que de forma intencional o deliberada, pretenden o amenazan con dañar a una o más personas. Existen muchos tipos de violencia, y aunque tradicionalmente siempre se ha asociado el término de violencia a la fuerza física, también existen muchos modos de emplearla, existiendo violencia psicológica, económica, sexual, etc.

Dentro de la conducta violenta hay que profundizar, ya que aquí la que interesa para entender la problemática de la violencia cometida por jóvenes es la violencia exogrupal, que es la *“agresión física perpetrada por uno o más jóvenes pertenecientes a un grupo en contra de uno o más jóvenes de otro grupo”*. Esta definición nos ofrece un contexto y unos autores, que son un grupo y unos jóvenes, respectivamente, dándonos el marco dónde actúa la violencia exogrupal.

Investigaciones españolas (Martín, Martínez y Rosa, 2009; Martín et al., 2011; Scandroglio, López y San José, 2008), han definido la conducta exogrupal como *“una agresión física realizada por una o más personas que, en tanto que miembros de un grupo, tratan de provocar intencionalmente daño físico a una o más personas identificadas como miembros de un grupo distinto”*. Se trata pues, de un estudio de actitudes, que permite comprender cómo se utilizan las mismas como instrumento de influencia de unos sobre otros, y que permite explicar conductas individuales y colectivas.

Por lo tanto, el objeto de este trabajo es entender a partir de qué factores sociales se desarrolla la violencia exogrupal, es decir, el análisis de un tipo de violencia que es

aplicada por miembros de un grupo, de una banda juvenil, hacia miembros de otros grupos o bandas para así demostrar mayor fuerza y poder. Así, se habla de una violencia colectiva que solo tiene sentido cuando se crea la banda juvenil violeta y los miembros se identifican con la misma, ya que de no tener el sentimiento de pertenencia a la misma, optarán por el abandono de la banda y por lo tanto, de esa violencia exogrupal.

## 2.2. Concepto de bandas juveniles

Habiendo analizado ya el concepto de violencia y sus ámbitos de aplicación, existe un marco dentro del cual explicar las bandas juveniles que este trabajo intenta explicar. Es decir, bandas en las cuales sus miembros llevan a cabo de modo normalizado conductas violentas. Es decir, sabiendo que se tratan de actos que están al margen de la ley, los realizan porque han adaptado esas acciones a sus propias leyes, haciendo que sean acciones cotidianas y normales.

Aún así, acotar el término de banda juvenil violenta es una tarea compleja, ya que la información sobre las bandas juveniles es *“a menudo deficiente y los intentos por categorizarlas chocan con la escasez de datos confiables, accesibles y estandarizados”* (Tichit, 2008).

Pero la definición tomada por referencia por varios países, y que servirá como punto de partida en este trabajo, es la dada por *the European Network Eurogang*, que explica que una streetgang (banda callejera) es: *“un grupo juvenil, duradero, con orientación a la calle y otros espacios públicos y con una identidad grupal definida de forma primordial por la participación en actividades delictivas.”*

Este concepto abarca ya ciertas de las características destacables de las bandas juveniles, como son:

- permanencia en el tiempo, que será de varios meses y sobrevivirá al intercambio de los distintos miembros del grupo

- su ámbito de actuación, el cual es las conductas delictivas relacionando esto con el entorno dónde se desarrollan

- edad de los miembros de pertenencia al grupo, que será una edad sin límites pero tendiente a la juventud.



Además, esta definición nos aporta una característica muy importante, que es la de que las bandas juveniles tienen una identidad grupal, es decir, algo que las define y las diferencia del resto.

*Thrasher*, uno de los autores más destacados de la Escuela de Chicago (*Thrasher, 2010: 118; Burgess, 2009*) también contribuye a esta definición, y para él una banda es un “grupo intersticial que en origen se ha formado de manera espontánea y después se ha integrado a través del conflicto. Está caracterizado por los siguientes tipos de comportamiento: encuentro cara a cara, batallas, movimientos a través del espacio como si fueran una unidad, conflictos y planificación.”

Junto con la anterior definición, que hablaba de la permanencia en el tiempo, edad, identidad grupal de los miembros, etc. esta explica que además de todo ello la banda juvenil tiene actuaciones que se repiten, haciendo de ellas un patrón de comportamiento, que se crea a partir de la interacción de los propios miembros de la banda entre sí y con el entorno, tratándose de un patrón de comportamiento tendiente a los conflictos, es decir, a las conductas desviadas y/o violentas que se desarrollan en su seno o contra la sociedad.

El resultado de este comportamiento colectivo es el desarrollo de una tradición, una estructura interna irreflexiva, “esprit de corps” (espíritu de cuerpo), solidaridad de tipo moral, conciencia de grupo y vínculo con un territorio local (*Thrasher, 1936: 46, cit. en Feixa, 1998: 47*). Así, este autor pone de manifiesto que la banda se forma a través de procesos de socialización de determinados lugares de las ciudades, haciendo sentir a los jóvenes parte integrante, a través de un grupo, de la sociedad, que siguen ciertos valores que no son establecidos por la sociedad, si no por ellos mismos y a los que les rinden respeto.

También así lo explica *Hagerdorn* con su definición que dice que “la gran mayoría de bandas son adolescentes socializados en la calle. En otras palabras, las bandas de hoy están constituidas por chavales como siempre han sido, que simplemente muestran patrones normales de comportamiento desviado” (*Hagerdorn, 2008*).

Con esta definición, las bandas juveniles se forman a través de un proceso de socialización que ha existido siempre y que sigue existiendo en todas las estructuras sociales, pero que se da en jóvenes que la experimentan en la calle, dando así lugar a la formación de grupos callejeros, formados por personas que tienen un comportamiento fuera de las normas sociales convencionales, o por decirlo de otra manera, un comportamiento desviado.

Además de esto, si entramos en la definición a nivel nacional, aquí en España, la *Secretaría de Seguridad del Estado del Ministerio de Interior*, en 2007, consideró los grupos organizados juveniles como: “*Grupos integrados por menores y jóvenes de entre 14 y 30 años, que presentan estructuras de cohesión y disciplina interna y cuyas actuaciones derivan en conductas, en algunas ocasiones de carácter violento que generan alarma social*”, definición que aparece en el *Plan de actuación contra grupos organizados y violentos de carácter juvenil, en la instrucción 2/2014 de la Secretaría de Estado de Seguridad*.

Lo anterior nos lleva a características similares a las citadas anteriormente, pero con algunas diferencias. Habla ya de que dentro de estos grupos existe una disciplina interna, esto es, una manera de mantener el control de los miembros y de educarlos para con la organización y respecto a sus normas internas. Así, cuando un individuo dentro de estas bandas comete un error, será castigado, y cuando realiza bien alguna tarea, recibirá alguna recompensa.

Otra de las cuestiones que esta definición plantea es la de que cometen actos violentos que generan alarma social. Pero con actos violentos ya no sólo abarca la categoría de delito, sino que va más allá, incluyendo aquí actos que socialmente se pueden ver cómo violentos pero que no tienen consecuencias jurídicas, cómo puede ser la actuación contra el propio cuerpo, promoviendo el uso de tatuajes, “piercings”, etc. La alarma social generada es clara, ya que está, se ve aumentada cuando los delitos o actos violentos se cometen por un grupo de personas que tienen características en común o se sienten identificados con unas ideas.

Para concluir este apartado, y en general, cabe decir que es muy difícil establecer una única definición que abarque un fenómeno social tan complejo como lo son las bandas juveniles, es por ello que a lo largo de este trabajo obtendremos información tanto de *Trasher*, como de *Tajfel* o de la *European Network Eurogang*, así como de *Hagerdor* y otros para poder analizar las características de las mismas y el porqué se generan estos grupos con una identidad grupal tan fuerte y formada, y su consecuente actuar de modo violento.

### **3. Identidad grupal en bandas juveniles**

Una vez definido el concepto de banda juvenil violenta, hay que entender porqué surgen las mismas, así como la necesidad de su formación y el proceso que ello conlleva. Como ya se ha dicho anteriormente, las bandas juveniles son grupos, según la *Real Academia Española (RAE)*, “*la pluralidad de seres o cosas que forman un*

*conjunto, material o mentalmente establecido”* por lo que este conjunto tendrá una serie de características comunes que permitirá agruparlos en un solo ser.

Por lo tanto, se entiende que el grupo es un conjunto limitado de individuos, que están en interacción mutua durante cierto período de tiempo, que se comprenden y perciben recíprocamente, y se entienden como grupo, influyendo en la conducta y el rendimiento. Además de esto, sus relaciones están basadas en estructuras de jerarquía y de rol, y comparten una serie de normas y valores que regulan su comportamiento. (Sherif, 1996, pág. 12) Así, se encuentra que la banda es un grupo con estos atributos.

Todas estas características de grupo surgen a partir de la identidad grupal. Según Tajfel (1984), el yo se construye por la conciencia de pertenecer a uno o varios grupos sociales, formando el concepto de uno mismo, el autoconcepto, al mismo tiempo que se distingue del resto de los otros. El autoconcepto por tanto, es la imagen que de un modo cada uno tiene de sí mismo, el conjunto de ideas que de forma consciente o inconsciente cada uno se atribuye, creando así el concepto del “yo”. El autoconcepto no es estático, varía con los pensamientos de las personas. Por lo tanto, cuando se pertenece a un grupo con ciertas ideologías, éstas también se incluyen en el mismo.

La identidad social (o grupal) por tanto, sería el conjunto de factores del autoconcepto que tiene de sí un individuo, que se forma a partir del *“conocimiento de su pertenencia a ciertos grupos sociales y a la significación emocional y evaluativa que resulta de esta pertenencia”* (Tajfel, 1972, citado en: Bourhis, Gagnon y Moïse, 1996, p.150).

Así, para Tajfel la identidad social (o identidad grupal) será el vínculo psicológico que permite la unión de una persona con un grupo, y que para conseguir esta identidad la persona debe reunir ciertas características como son la percepción de pertenencia a un grupo, es decir, el sentimiento de arraigo e identificación de un individuo con un grupo o ambiente determinado (Brea, L, 2014), Este sentido de pertenencia crea en la persona un compromiso con la construcción de significados que a la larga irán ligados a la memoria personal y grupal del individuo.

Por lo tanto, para este autor el sentimiento de pertenencia al grupo, a la banda juvenil, es esencial en el proceso de formación de la identidad grupal, ya que se forma una imagen que permite sentir a la banda como el grupo de iguales, teniendo el individuo las mismas características e ideologías que los demás miembros. Al mismo

tiempo, esta imagen, esta identidad grupal, permite al individuo definirse dentro de la sociedad y diferenciarse de otras personas o miembros de otras bandas.

*Tajfel (1984)* concluye en su estudio que la identidad grupal está formada por tres componentes: cognitivos, evaluativos y afectivos. Los primeros tienen que ver con los conocimientos que los miembros de las bandas tienen sobre las mismas cuando se adhieren a ellas, los segundos tratan sobre los juicios que se emiten de las bandas y los terceros sobre los sentimientos provocados en ellos derivados de pertenecer a estas bandas.

Por ello, en los siguientes apartados se va a ver como se construye esta identidad grupal ya explicada en las bandas juveniles violentas y los procesos que se incluyen a la hora de pertenecer a estos grupos.

### **3.1. ¿Por qué se crean las bandas juveniles?**

Muchas publicaciones han criticado como los investigadores de bandas han tratado de responder las diferentes cuestiones que surgen al determinar el porqué se crea una banda, remitiéndose a que muchas veces han ignorado factores de importancia como pueden ser los individuales o psicológicos, habiendo analizado únicamente y de modo superficial el contexto ecológico. (*Hughes, 2006*).

#### **3.1.1. Escuela ecológica de Chicago**

A pesar de estas críticas, es cierto que desde los estudios de *Thrasher*, las ciencias sociales han asociado la creación de las bandas a un proceso de desarrollo urbano. La tendencia más influyente a esta explicación viene dada por la tradición de la escuela de Chicago de ecología urbana y desorganización social. Esta teoría surge en la ciudad de Chicago, fundada por *Robert E. Park*, en 1921, se caracteriza por estudiar la criminalidad desde una perspectiva ecológica, relacionando el fenómeno criminal con la estructura social en la que se desenvuelve y en función del ambiente que la rodea (desorganización social).

*Thrasher (1929)* realizó un estudio de las bandas de Chicago, y concluyó en que las bandas no surgían de modo indiscriminado si no que estaban vinculadas a un determinado lugar, las llamadas “áreas intersticiales” es decir, las zonas de filtro entre dos secciones distintas de la ciudad.

El autor busca alejarse de las explicaciones patológicas a la explicación de la conducta desviada, profundizando más en factores como la solidaridad interna, vinculación a un territorio y constitución de una tradición distinta, como fundamentos de la agrupación en bandas.

La mejor aplicación de la Escuela de Chicago en relación con el crimen y la delincuencia, se encuentra en *Shaw y McKay, (1942)*, quienes parten de que la base de una carrera criminal adulta comienza a una temprana edad, por eso el mejor camino para prevenir el crimen es prevenir la delincuencia juvenil.

Por lo tanto el método que utilizan estos dos autores para estudiar la delincuencia juvenil es el estudio de sus barrios, llevando a cabo una relación entre las zonas dónde viven los delincuentes juveniles (spot maps), el porcentaje total de la población juvenil (rate maps) y la distribución de la delincuencia juvenil en diferentes zonas de la ciudad de Chicago (zone maps).

La conclusión de sus estudios es que la diferencia entre delincuentes y no delincuentes no radica en características individuales de cada individuo (en nuestro caso, el joven delincuente) sino en las características del barrio en el que viven.

Explican cómo emergen tradiciones criminales y delincuencia en estos barrios desorganizados socialmente, siendo de importancia la asociación de niños con bandas y otras organizaciones criminales, ya que los contactos con estos grupos, en virtud de su participación en actividades, en este caso las delictivas, les hace aprender técnicas de actuación y además les relaciona con sus compañeros en la delincuencia, adquiriendo actitudes propias de su posición como miembros de estos grupos.

Muchos estudios relacionados con esta teoría afirman que la formación de las bandas viene dada por procesos geográficos de exclusión y transformación social. (*Short y Strodbeck, 1974*).

### 3.1.2. Teorías del aprendizaje

#### -Teoría del aprendizaje social

*Albert Bandura (1977) explica la conducta humana como “una interacción recíproca y continua entre los determinantes cognoscitivos, los comportamentales y los ambientales”, dándole importancia a los factores sociales a la hora de explicar cómo se desarrolla y modifica la conducta humana, creando así una personalidad individual.*

Su estudio se centra en el aprendizaje social de la niñez a la madurez y en cómo las experiencias de aprendizaje regulan un determinado modo de conducta. Interesando estudiar la conducta desviada y por tanto, las alteraciones de conducta, Bandura y Walters tratan de “examinar con cuidado el proceso por el que se alcanza la socialización de la conducta y seleccionar las dimensiones o variables de la conducta infantil que parezcan tener importancia en el proceso de socialización”.

De esto sacan tres conclusiones que son de interés a la hora de establecer porque se crean las bandas:

-Las características del comportamiento del joven vendrá condicionada por el aprendizaje de imitación de otros modelos sociales. El aprendizaje de imitación es *“la tendencia de una persona a reproducir las acciones, actitudes o respuestas emocionales que presentan los modelos de la vida real o simbólica”.* (Bandura & Walters, p. 57):

-El riesgo que supone el refuerzo positivo o el castigo a la conservación de determinadas conductas.

-Los métodos de enseñanza usados a la hora de desarrollar y modificar la conducta social.

Por lo tanto, la teoría de Bandura trata de explicar en lo relativo a las bandas juveniles que los jóvenes tenderán a imitar ciertos comportamientos observados a lo largo de su desarrollo vital. Eso implica que si el joven durante su crecimiento observa e imita comportamientos violentos o crece rodeado de personas que pertenecen a una banda, crece la posibilidad de que el mismo se implique en estos comportamientos y por ello quiera entrar en esta banda.

### **-Teoría de la asociación diferencial**

Su autor *Edwin Sutherland (1923)* parte de la hipótesis de que la delincuencia, el comportamiento desviado de los jóvenes, al igual que un comportamiento normal, es aprendido. Al vivir en sociedad las personas nos relacionamos constantemente, haciéndolo con personas que respetan la ley o por el contrario no lo hacen, es decir, violan la ley.

Este autor por lo tanto llega a la conclusión de que una persona tiene más posibilidad de ser un delincuente si las actitudes frente al comportamiento delictivo son positivas, superando los juicios negativos. Esto es, adquiere un exceso de definiciones favorables con la violación de la ley. Es por ello que según esta teoría los jóvenes también han aprendido el comportamiento criminal (como se observa en la teoría anterior) pero lo han hecho a partir de la interacción con otras personas mediante la comunicación.

Así, esta teoría lo que pretende demostrar es que los jóvenes que se unen a las bandas lo hacen a través de procesos de socialización, de contacto con el resto, donde aprenden que las conductas delictivas realizadas conllevan algún tipo de recompensa, ya sea económica, social, etc. dándole al comportamiento delictivo una definición favorable.

#### **3.1.3. Teoría de las subculturas**

Otra de las teorías que explican la creación de las bandas juveniles es la teoría de las subculturas, en este caso uno de sus autores principales es *Albert Cohen (1956)*, que centra su explicación en el problema de la delincuencia juvenil. La misma parte de que *“toda acción es el resultado de continuados esfuerzos para solucionar problemas de adaptación”*, lo que quiere decir que existe una falta de reconocimiento por el grupo de referencia.

El joven puede optar por buscar soluciones adecuadas a la normalidad pero en ocasiones también puede darse que el joven elija opciones desviadas. La alternativa que elijan dependerá del grupo de referencia, ya que los jóvenes tenderán a buscar alternativas que encajen con sus expectativas respecto del grupo corriente, pero cuando estas soluciones no le sirven, buscarán otro grupo cuya cultura le proporcione respuestas más adaptadas.

Es por ello que la subcultura (en este caso la banda juvenil) surge cuando un número de personas con similares problemas de adaptación para los cuáles no existen soluciones normalizadas o grupos de referencia con respuestas a estos problemas, siendo muy probable que estas personas se unan creando esta nueva subcultura, la de las bandas juveniles, que dará solución a los problemas de adaptación.

No obstante, a pesar de el análisis de las bandas relacionado con las características estructurales y dinámicas sociales presentes en barrios marginales, *Hughes* ha argumentado que: «*aparte de menciones poco críticas a la teoría de la subclase («underclass») y a los niveles de marginación en los barrios, se ha hecho muy poco esfuerzo en tratar de comprender la compleja interacción entra las bandas y el medio físico y social (...) de esta forma, la investigación sobre bandas ofrece muy pocas observaciones analíticas sobre las condiciones en las que las bandas toman forma, se expanden, se diluyen y desaparecen».*

Respecto a esto, *Vigil* (2007), explica que las bandas se relacionan con una serie de “marginalidades múltiples”, es decir, ciertas situaciones sociales como ser joven, inmigrante, clase trabajadora excluida del mercado laboral, etc. En EEUU se define como “status deprivation”. Por lo tanto, las bandas serían el resultado de varios síntomas de la desigualdad social que estos jóvenes protagonizan.

Por lo tanto, se puede concluir este apartado con la idea de que la creación de las bandas juveniles surge del proceso de socialización que se da entre individuos que aprenden los unos de los otros las conductas delictivas mediante la interacción, influyendo este contacto criminal en su conducta y teniendo su máximo exponente en ciertos barrios o zonas más desfavorecidas. Las bandas juveniles son un grupo formado por personas que se unen a causa de su desadaptación o problemática social, buscando en esta unión el modo de solucionar problemas cotidianos.

### **3.2. ¿Por qué los jóvenes se unen a bandas?**

Existen muchos factores que afectan a la unión de un joven a una banda juvenil. Muchos autores han tratado de explicar estos factores, como por ejemplo *Decker y Van Winkle*, (1996), que explican que no existe un solo factor que se atribuya a la entrada en una banda, si no que hablan sobre que la vinculación a las mismas es la suma de ciertos factores que son los que atraen al joven a adentrarse en estas.



Otros autores con sus estudios aluden más a la existencia de un factor que prevalece sobre otros a la hora de unirse a una banda.

### **3.2.1. Oportunidad económica**

Esta es una de las razones más atribuibles a la unión a una banda. Los jóvenes en muchas ocasiones sienten la necesidad de ser independientes económicamente, para así poder tener dinero para gastar en sus propios intereses y “hobbies”. Esto además se une a la situación económica del hogar, que en muchos casos suele ser más bien precaria, creando esto una serie de carencias en el joven, lo que le lleva a buscar vías para conseguir dinero fácil para cubrir estas necesidades, ya que muchos de ellos quieren conseguir dinero para poder ayudar a sus familias.

Además, debemos comprender que muchas veces los jóvenes tienen dificultades para insertarse en el ámbito laboral, siendo rechazados por los sistemas convencionales de trabajo, creando en ellos un sentimiento de desilusión a la hora de encontrar una vía legal de ganar dinero.

Esto está relacionado también con ciertos sentimientos de inutilidad, ya que sienten que no pueden desempeñar una labor productiva para la sociedad, así como un sentimiento de rechazo por parte de la comunidad hacia ellos, apartándolos de trabajos formales y legales. Todo esto se ve potenciado cuando los trabajos que consiguen son en su mayoría de período temporal, creando una inestabilidad económica en el joven.

Así, estos jóvenes ven en las bandas un camino fácil para ganar dinero, basándose esta vía económica en la realización de actos tipificados como delitos a través de los cuáles reciben una cantidad de dinero que para ellos es más que suculenta.

También hay que tener en cuenta que en lo respectivo al ámbito familiar, ser la persona que sostiene a la familia causa en estos jóvenes un sentimiento de orgullo y además les da cierto poder sobre ella. Consiguen esta oportunidad económica al margen de las anteriores dificultades, creando esto un modo de vida en el cuál la recompensa económica prevalece sobre la consecuencia de la actividad delictiva.

### **3.2.2. Alienación cultural**

Se trata de un sentimiento de desarraigo y extrañamiento respecto de la propia sociedad y cultura. Implica un sentimiento de falta de sentido respecto a los valores y las normas sociales, así como de impotencia respecto de los roles. El joven por tanto, se siente aislado y frustrado, incapaz de controlar su destino y de lograr mediante acciones, algo significativo en el mundo.

Es por ello que los jóvenes adoptan un comportamiento antisocial y se unen a bandas. La desconexión cultural entre padres e hijos sitúa a los adolescentes en una posición de vulnerabilidad frente a las bandas, creando ante estas una oportunidad para que se presenten como la alternativa más segura, defendiendo unos valores y normas acorde a las que piensan estos jóvenes y menos obsoletas o desarraigadas como las socialmente aceptadas.

### **3.2.3. Estatus social**

El periodo de la adolescencia es una etapa de grandes cambios evolutivos en el joven, en la cual busca su confirmación y construcción de la identidad a través de la pregunta ¿quién soy yo?. En ocasiones, el joven halla la respuesta a esta pregunta con su implicación en conductas de riesgo que le conceden mayor estatus y reputación. *(Buelga, Musitu, Murgui, & Pons, 2008)*

Para los jóvenes marginados, las bandas y sus actividades criminales suponen una forma de adquirir un prestigio dentro de la sociedad, un reconocimiento social por parte del resto de integrantes de las bandas, así como un sentimiento de importancia respecto de la sociedad.

Esto se debe a que en muchas ocasiones estos jóvenes no tienen un nivel elevado de vida, sino todo lo contrario, siendo más escasas las oportunidades de “ser alguien” en la vida, por lo que recurren a las bandas en busca de realización personal, para aumentar así su sentimiento de grandeza ante el mundo y no sentir que es parte de un nivel inferior, ya que en la banda podrá llegar más alto. Por lo tanto no es tanto el estatus social que ocupa dentro de la sociedad en general, si no el que ocupa dentro de la banda en particular.

### 3.2.4. Razones sociales

La respuesta al porqué de la integración de un joven en una banda puede encontrar también su respuesta en la necesidad de compartir con otros jóvenes la trayectoria vital. La pertenencia a una banda le permite establecer nuevos vínculos sociales y con ello, un sentimiento de pertenencia familiar.

De hecho, es común que la banda pase a ser “su familia”. Uno de los lemas de la banda *Mara Salvatrucha* (Corsetti, Jeffrey, 2006) precisamente es el que dicta: “*la única familia que se tiene son los de la mara*”. La integración del joven en la banda se convierte pues, en una red de apoyo social que le proporciona sentimientos de solidaridad, respeto, autoestima, diversión, etc.

Además de esto, *Thornberry (2003)*, explica que el joven tendrá un factor de vulnerabilidad mayor a la hora de unirse a una banda si ha vivido en contacto con una desde que era pequeño. Esto es, si el joven ha estado viviendo cerca de zonas de actuación de una banda, o si alguien de su entorno, como pueden ser su familia o amigos, está dentro de una, hará que el joven se interese más por estar dentro de ella, para así no sentirse rechazado por esos miembros de su entorno que ya están en la misma.

### 3.2.5. Necesidad percibida de protección (Esebensen y Peterson, 2001):

La afiliación con las bandas por parte de los jóvenes, si partimos desde este factor, no debe ser entendida como una cultura de oposición respecto al resto, sino como un vínculo de redes sociales cuyo objetivo es garantizar la seguridad del joven. Este punto se relaciona con el hecho de que los padres de algunos jóvenes no son capaces de ofrecerles consejos respecto a la forma en la que deben desenvolverse por un nuevo mundo, el que se encuentra fuera del hogar, que es más hostil y violento.

Además, la falta de la capacidad de los padres por llevar un control y una supervisión del joven lleva a este a tener que buscar alternativas a la seguridad del hogar, y esto lo encuentran proporcionado en las bandas.

*Klein y Taylor (1995)* ya realizaron estudios que demuestran que los jóvenes pandilleros consideran deseable unirse a grupos violentos que les dan

protección frente a otros grupos, por lo tanto se integran en ellas para buscar seguridad y respeto.

A raíz, de esto, también sufren las violencias o amenazas una vez dentro de las bandas, tanto hacia ellos como hacia sus seres queridos por parte de otros grupos, pero estos jóvenes se sienten más protegidos que otros, debido al efecto protector de grupo (*Peterson, 2004*).

### **3.2.6. Estereotipos sociales**

*Becker (1963)* atribuye la entrada del joven a la banda relacionando esto con la teoría del etiquetamiento, referente a la escuela naturalista. Según esto, las causas de que estos jóvenes delincan y se unan a bandas está en la representación que tienen estos actos y los sujetos ante la sociedad.

Por lo tanto, será la sociedad la que a través de estereotipos y procesos de estigmatización, la que hace que los jóvenes se excluyan de la sociedad o se auto marginen. Es lo que el autor llama cómo “carrera delictiva”. Por lo tanto, cuando un menor comete un delito, y es juzgado por ello, no sólo por la justicia formal, si no por la sociedad en general, cambia su identidad personal, haciéndole buscar grupos de iguales que compartan sus conductas.

Para *Jaén, Moreno y Silva (2006)*, una sociedad donde los jóvenes pueden sentirse rechazados, o bien se les niega el futuro y el presente, facilita la integración en una banda, donde pueden lograr cierto prestigio, estatus antes las chicas del barrio, una vida llena de emociones y la posibilidad de obtener ingresos económicos.

Según *Rodríguez (2006)*, “*el saberse integrante de una organización de este tipo aporta al joven marginado una doble seguridad, la que proporciona un grupo cerrado que no admite a cualquiera y la posibilidad de ascender en la cadena de mando si tiene la fortaleza y obediencia necesaria*”.

Así, como ya se introducía al principio, las razones que impulsan a los jóvenes a unirse a las bandas es muy variado y muchos autores han estudiado sobre las mismas. Dependerá de muchos factores, ya que puede ser que un joven con un carácter más fuerte no busque ver aumentada su autoestima, pero si influya el estatus social que desea tener o la oportunidad económica que se le ofrece, pudiéndose dar

también al contrario. Lo que está claro es que influirán muchos factores a la hora de que el joven tome esa decisión, factores que principalmente tienen que ver con la vida social de la persona, con las expectativas deseadas y con los problemas vitales que existan y quieran solucionar.

### **3.3. ¿Cómo entran los jóvenes en las bandas? Ritos de iniciación.**

La captación de los jóvenes para que se unan a bandas puede darse de modos muy diversos, ya sea porque los jóvenes buscan desde un principio unirse a una, sea por la razón que sea, o porque los integrantes de las bandas buscan lugares de captación de jóvenes vulnerables para convencerles de que se unan a ellos. Muchas veces la captación de nuevos integrantes se realiza de un modo similar: en colegios, parques, calles del barrio, ofreciéndoles la entrada a la misma.

Una vez el joven ha tomado la decisión de unirse a una banda, llega la hora de ser aceptado por ella, ya que son los miembros los que van a decidir si el joven entra o no.

Así, para entrar en una banda, aunque no suele ser en todo los casos, se le pide al joven que realice un acto de valentía, un acto que demuestre su compromiso con la banda, con sus miembros y con sus objetivos. Esto es lo que se llama un “rito de iniciación”.

Antes de entrar en la banda, por tanto, el joven recibirá un encargo, una prueba a superar, y si lo hace, el joven pasará automáticamente a ser un miembro de la banda, pasando así a estar bajo el paraguas de protección de la banda, a la que hay que servir y proteger pase lo que pase, incluso con la propia vida.

Este rito de iniciación, conocido por muchas bandas como “bautismo de fuego”, algunas veces consiste en el pago de una cantidad de dinero para adentrarse en la banda, aunque esto suele ser solo en ciertos casos de bandas con un nivel de violencia menor. Por lo general ciertamente consiste en la realización de un acto delictivo, que puede oscilar desde un delito leve a uno muy grave.

Esto nos es de gran interés para este trabajo, ya que comienza la actividad delictiva del joven como miembro de una banda. Los delitos que se cometen en este rito varían en función de la tipología delictiva de la banda, y menos importante es la

edad que tengan las personas que vayan a realizarlo a la hora de cometer el delito, ya que será indiferente a la hora de demostrar el compromiso con el grupo.

Sí que varía el rito de iniciación en lo respectivo al sexo del joven o la joven, ya que tras los estudios realizados se demuestra que las jóvenes chicas para entrar en una banda tienen básicamente dos opciones: recibir una paliza o someterse a la violación por parte del resto de miembros de la banda. En estudios realizados con chicas, la gran mayoría prefieren la paliza, ya que *“les parece más digno y respetable, ya que por el contrario, piensan que una chica que acepta mantener las relaciones sexuales ya no es tomada tan en serio por el resto del grupo, siendo desvaloradas y prestigiadas, y dando pie a ser usadas como objeto sexual por el resto de integrantes cuando a ellos les plazca”*.

Aquí observamos ya dos tipologías delictivas, que atentan contra los bienes jurídicos de la chica, como son la integridad física y la libertad sexual, aunque en muchas ocasiones afecta a la indemnidad sexual, ya que en muchos casos se trata de adolescentes de corta edad.

En el caso de los hombres jóvenes, y de algunas mujeres, ya que existen algunos casos que varían en función de lo anteriormente dicho, se dan diferentes clases de rituales iniciáticos, dependiendo como ya antes he apuntado de la tipología de la banda, de sus características y de sus acciones. Estos rituales suelen consistir pues en diversas tipologías delictivas, que pueden oscilar desde un delito leve a un delito muy grave, dependiendo de cómo los tipifique el Código Penal de cada país. A continuación voy a explicar algunos de ellos, dándole importancia también a la tipología delictiva.

Uno de los rituales iniciáticos que más suelen darse es, al igual que a las chicas, recibir una paliza de los miembros de la banda, durante un tiempo determinado, sin poder taparse más que ciertas partes del cuerpo y no pudiendo arremeter contra los agresores. Este ritual, *según expertos en bandas latinas: “a pesar de ser dolorosos y violentos, les sirven para que el candidato a nuevo miembro de la banda pueda demostrar su fortaleza”*.

Así pues, estamos aquí ante un delito de lesiones, que podrá entrar en concurso con otros delitos dependiendo de los resultados que se deriven de dichas agresiones.

También por parte de algunas bandas se da lugar a rituales iniciáticos consistentes en la vejación del nuevo miembro. Se han visto casos en los cuales los miembros de la banda orinaban encima del nuevo miembro y le obligaban a estar todo un día con la ropa sucia y sin poder ducharse. Además este rito iniciático demuestra la fortaleza del nuevo miembro.

En lo relativo a delitos más graves en forma de rito iniciático para entrar en las bandas, tenemos ya tipologías más diversas, como puede ser agredir a una persona, que suelen elegir los miembros de las bandas. También pueden “retarle” a que cometa algún delito de robo a ciertas personas o respecto a ciertos bienes, para que pueda demostrar así que también le interesa el interés económico de la banda y sus integrantes.

Por último, el rito iniciático más grave por excelencia es el homicidio o asesinato, normalmente de una persona miembro de una banda rival, aunque en algunos casos suele ser una elección aleatoria. Con esta tipología delictiva, el candidato a miembro cree mostrar que su entrega a la banda no tiene ningún tipo de límites, y de normal, cuando se comete el mismo, no puede haber duda de que la entrega con la banda es máxima.

Así, aunque dependerá de la tipología delictiva de cada banda, se puede observar que los jóvenes pueden llegar a cometer cualquier tipo de delito buscando obtener la aceptación social de la banda, para poder llegar a formar parte de ese grupo de personas con las que tiene cosas en común o con las que encuentra un entorno mediante el cual ver satisfechas sus necesidades y expectativas, sintiéndose parte del grupo y por lo tanto teniendo personas y conductas de referencia.

#### **3.4. Características comunes de los miembros de las bandas**

Una vez que los jóvenes forman parte de estos grupos, su identidad personal pasa a ser concebida dentro de los mismos, interiorizando las características del grupo dentro de cada uno (características como pueden ser objetivos, la historia del mismo, rutinas, indumentarias, etc.). Así, la vinculación con el grupo, en este caso las bandas juveniles, tiene carácter de inseparable.

Así, los miembros de la banda se sienten identificados a través de una serie de significantes que son tematizados a través de la interacción social, convirtiéndose en

objeto de autorreconocimiento por parte de los miembros de la banda. Es por ello que los significantes y sus significados identitarios aparecen en los relatos a través de los cuales un miembro habla de sí mismo, de la historia del grupo o de sus actividades.

La identidad grupal, por tanto, será una versión del ser del grupo, es decir, una autobiografía discursiva que incluye una auto percepción, construida a través de un lenguaje social que no se relaciona con la banda, pero también con un tipo de lenguaje que solo la banda entiende. De este modo, los miembros de la banda esperan que la verdadera significación de su grupo quede fuera de la comprensión del resto, constituyendo así un secreto interno de sus miembros. Esto les posibilita la preservación del grupo frente a las definiciones externas al mismo.

Su autodiscurso servirá para construir de un modo lingüístico las cualidades e informaciones que tienen sobre sí mismos. Esto por ejemplo, podemos observarlo en los nombres que cada banda tiene y que les diferencia del resto, siendo este nombre un modo de representación de sentidos y valores culturales específicos. (*Harré, 1977*). Así, aunque los nombres sean originales de los grupos, muchas veces buscan nombres que los definan fuera de los valores socialmente aceptados, como por ejemplo, el nombre de la banda latina, "LatinKings" (Reyes Latinos).

Estos nombres generan un efecto social, caracterizado por dar un sentido de existencia de estas bandas, así como asociarse con los significantes que les dan ese sentido y les diferencian del resto, para así ser conocidos por el resto de población, viéndose este factor además aumentado por el hecho de que los medios de comunicación atribuyen estos nombres a sus individuos, dándole así una dotación de importancia a la banda.

Además de ello, son varios los significados que se les dan a los significantes de las bandas, que en el caso de las bandas se refleja en el sentido de fuerza o de peligrosidad de las mismas, causando así una fuerte atención social sobre la población.

Así, a través de estas atribuciones, es cuando el nombre de la banda comienza a cobrarse sus efectos. Construidas las autorreferencias grupales, se comienzan a hacer visibles, y esta visibilidad fomenta su importancia social y permite la identificación con otros jóvenes.



Otro de los rasgos que caracteriza a las bandas son sus determinados estilos. Con ello los miembros también buscan crear una imagen de sí mismos que les genere un sentido de unidad, para así diferenciarse de miembros de otras bandas o de la población en general. Utilizan la vestimenta como un rasgo definitorio de afiliación a un determinado grupo.

En general las ropas usadas en estos grupos suele ser ropa deportiva, más ancha de lo normal, más cómoda para las actividades que realizan. No obstante, no tiene porque ser así ya que cada uno de los grupos se definirá de determinada manera. La distinción entre bandas se realiza por el uso de determinados colores que las distinguen entre ellas. A pesar de esto, los miembros de las bandas intentan no aparecer en público con estos colores para no llamar la atención policial y evitar así ser identificados como miembros de la misma.

También usan tatuajes y marcas como señal clara de pertenencia a un grupo. No suele ser usual verlo en bandas españolas pero si en latinoamericanas, donde es habitual encontrar jóvenes con tatuajes e incluso con todo el cuerpo tatuado. Muchos de estos tatuajes o marcas en la piel son representaciones de algún hecho transcurrido en su vida o de algún acontecimiento (como puede ser la comisión de algún delito de importancia para la banda), y en conjunto muestran la peligrosidad o el rango de la persona dentro de la banda.

Cabe destacar también el uso de los denominados graffitis, ya que son también un tipo de actos que afectan al mobiliario urbano y por lo tanto afectan a la sociedad. Los usan para marcan su territorio, para desafiar a otras bandas o intimidar a personas e incluso como símbolo de alianza entre bandas. Un hecho a tener en cuenta es que en ocasiones el modo de insultar a otro grupo es tachar el graffiti o dibujarlo de forma distinta, haciendo que otra banda conteste y siendo así canal comunicativo entre grupos y personas.

Por lo tanto se puede concluir en que todas las bandas tienen aspectos que definen a sus miembros y a las mismas y que a pesar de ser características muy variantes todos acaban teniendo algo en común.

#### 4. Conformación de roles

Llegado el trabajo a este punto, se ha podido comprender que existen unos factores que consiguen que un determinado grupo de personas como son las bandas juveniles adopte una identidad colectiva que los define como parte de un todo.

Así, bandas juveniles violentas son grupos de iguales desviados, ya que es un conjunto de personas que se define colectivamente a través de una identidad social al margen de otros grupos, siendo esta calificada pues como inadaptada o desviada.

El grupo de iguales desviado como construcción activa de individuos da lugar a la producción de significados cognitivos y simbólicos, posibilita la construcción de la identidad social, y supone la creación de relaciones intragrupalas e intergrupales que generan la estructura grupal y el conjunto de sus procesos.

##### 4.1. Estructura

Como ya se ha indicado, las bandas juveniles son grupos de iguales que se constituyen y desarrollan mediante la interacción cara a cara, formando pues un grupo con una estructura sólida.

La estructura es el entramado más o menos permanente que se produce con la necesidad de organizar las tareas que se desarrollan en el seno de las bandas juveniles.

Por lo tanto, el resultado que surge una vez aparece la evidencia de que existe la banda juvenil es que la misma sólo tiene sentido cuando existe una estructura que sostiene su organización.

La estructura está formada por una serie de normas grupales que permiten la convivencia y por una jerarquía, que permite hacer una organización por categorías. Así, aparecen los roles que desempeña cada individuo dentro de las bandas.

En este sentido, *Shaw (1970)* define la estructura de grupo haciendo ver que *“cada componente del grupo ocupa en él una posición y la pauta de relaciones existente entre las posiciones dentro del grupo constituye una estructura de grupo. La estructura ejerce un influjo generalizado sobre la conducta de los miembros de ese grupo.”*

Con ello, pues, surge también el término de jerarquía. La jerarquía es clave en la estructuración de las bandas, ya que permite crear una organización clara. Así, este término hace referencia a *“una realidad clara y delimitada: el orden o grado entre personas en función del cual se estructura la división de responsabilidades en los distintos grupos sociales.”* En el presente trabajo, la división de las tareas que corresponden a la banda juvenil.

Por lo tanto, con la jerarquía se conseguirá formar como ya se ha indicado, una estructura sólida en la cual las tareas de la banda serán distribuidas a diferentes miembros del grupo para así conseguir la obtención de los objetivos de la misma.

Con la jerarquía y la estructura se pretenden además definir pues las acciones de cada individuo dentro de la banda. Dependiendo pues del rango que ocupe la persona dentro de la misma, se le encargarán diferentes tareas y obtendrá una posición de más o menos reconocimiento dentro de ella, formándose así el estatus de los miembros y creándose los roles que van a adoptar.

#### **4.2. Estatus y roles**

Una vez establecido el hecho de que las bandas juveniles tienen una estructura definida con una jerarquía, es importante hablar del estatus y los roles que tienen y desempeñan los miembros de la misma.

El estatus se le otorga a la persona dependiendo el valor que tenga para la banda. No depende ya del valor que cada persona siente que tiene para el grupo, sino de cómo el resto de los miembros perciben ese valor.

El estatus por lo tanto se crea a partir de valoraciones subjetivas que se dan entre los miembros del grupo a través de las impresiones que se dan los unos con los otros. A partir de estas impresiones, se dará una valoración común del miembro de la banda, lo que hará que adquiera un estatus superior o inferior dentro de la banda, permitiendo así que se desarrolle una organización jerárquica en la banda.

El estatus, *Linton (1972)* lo define como un *“conjunto de pautas recíprocas de conducta, como una posición dentro de una pauta concreta, como un conjunto de derechos y deberes cuya puesta en práctica constituye la función que cada individuo debe cumplir en la sociedad”*.

Si esta definición se aplica a las bandas juveniles, se entiende que los miembros de una banda adquieren un estatus dentro de esa organización como condición social,

que dependiendo de cuál sea le dará otorgará ciertos deberes y derechos, y cuyo cumplimiento o no hará que se siga manteniendo este estatus dentro de la banda.

Por otro lado, una vez aparece la idea de que cada miembro de la banda tiene un estatus dentro de la misma, se puede empezar a hablar del rol que desempeña dentro de ella. El rol es el comportamiento adoptado por cada joven dentro de la banda dependiendo del estatus asignado, es decir, la posición ocupada dentro de la banda, y dependiendo de las relaciones interpersonales con el resto de miembros.

Así, el rol que adopta cada miembro hace referencia a las pautas de comportamiento que la banda impone a cada miembro y de la consiguiente actuación que se espera de ellos dentro de ese contexto. Por ejemplo dentro de una banda se puede dar el caso de que a alguien por sus características se le atribuya el rol de observador. Así, de este miembro se va a esperar que recoja toda la información reproducida alrededor o dentro de la banda. Es la tarea que tiene dentro de la banda y que se quiere que haga, por lo tanto, el rol hace referencia a una normativa implícita que marca la actuación de cada joven dentro de la banda.

Para entender los tipos de roles que existen dentro de las bandas hay que explicar primero que dentro de las mismas existen unas normas implícitas que regulan la actuación de la misma, así que los tipos de roles que existen en ellas serán explicados en otro apartado.

### **4.3. Normas y valores**

Las bandas desarrollan “normas no escritas” como ya se ha explicado en un apartado anterior. Son “normas no escritas” porque no siguen ningún código de comportamiento socialmente ya visto, si no que se crean con la aparición de la banda.

Se trata de reglas, estándares y normas propias de la banda que se crean como consecuencia de la interacción de los miembros de la misma. Se trata pues de modelos de conducta de los cuales cada miembro de la banda espera que el resto de miembros reconozca como normativas propias y por lo tanto se ajusten a su cumplimiento.

A través de estas normas, pues, se crean unas pautas de conducta que también regirán el comportamiento de los miembros de la banda, que servirán como base en relación a la estructura jerárquica y los roles adquiridos por estos jóvenes.

Así, una vez dentro de la banda, el joven no sólo se sentirá identificado con una serie de características visibles desde fuera de las bandas, sino que además para él serán de vital importancia las normas y los valores morales que rigen la conducta de las bandas, y que para *Northen (1988)* son: *“los patrones sociales de interacción a través de los cuales se influye, se limita y se dirige el comportamiento de los miembros del grupo (...)”*.

Por lo tanto, las normas que rigen al grupo son mecanismos de regulación del comportamiento, que tienen diferentes funciones, como son contribuir a la efectividad de las tareas del grupo, ejercer una influencia sobre los miembros de la banda, etc. pero además estas normas también son la base para la aparición de las estructuras jerárquicas dentro de la banda.

#### **4.4. Mecanismo de control interno en las bandas**

Una vez explicado el término de rol y que el rol tiene que ver con una serie de normas que rigen la banda, hay que profundizar en la estructura de la banda, entendiendo que cada rol que adopta un miembro de la misma ira siempre ligado a la jerarquía que tenga la misma. Además de ello, también observar la importancia del seguimiento de las normas de la banda para la supervivencia de la misma.

Los roles más claros y más importante que existe dentro de las bandas es el de líder. El líder va a ser el encargado de dar las órdenes dentro del grupo, así como de hacer que las mismas se ejecuten. Dirigirá por tanto el comportamiento del resto de los miembros de la banda, siendo así el que tenga la función de liderazgo.

El liderazgo no es un término objetivo, ya que incluye una serie de características subjetivas que dependen de los otros miembros y de los conceptos de poder y autoridad. Pero lo que más caracteriza al líder es la influencia que ejerce sobre los otros miembros del grupo, que le seguirán en las decisiones que tome. Es así del único modo que el rol de líder tiene sentido.

Así pues, el poder del líder reside en dirigir al resto de miembros de la banda de modo que influenciará sus acciones y sus creencias. Según *Maxwell (2007)* *“la verdadera medida del liderazgo es la influencia, nada más y nada menos.”*

Es por ello que cuando se pierda la capacidad de influencia sobre el resto de la banda, sobre el resto de los miembros, se pierde la confianza en el liderazgo de esta persona, y por tanto puede emerger otro líder que sustente más autoridad, más capacidad de influir que el anterior.

Por otro lado, siguiendo la estructura jerárquica, tendremos otros roles dentro de las bandas juveniles violentas, como pueden ser el rol de ejecutor, de comunicador, etc. Todos ellos tienen una cosa en común: son roles de subordinación al liderazgo, es decir, se tratará de los miembros que obedecen las normas y las directrices dadas y que llevan a cabo las acciones de la banda.

Aquí es cuando llega lo importante dentro de este apartado. Las normas del grupo son las que guían el comportamiento de los miembros de la banda, pero además de ello existen unas normas y directrices dadas por el líder de una banda que tienen que cumplir el resto de miembros.

El problema reside en que en muchas ocasiones no todos los miembros de la banda están de acuerdo con estas normas o órdenes que se les dan, por lo que pueden decidir si acatan y siguen estas reglas o por el contrario hacen lo que ellos piensan que deben hacer. Esto suele ocurrir porque en ocasiones los jóvenes dejan de sentirse identificados con el líder o con los valores y normas que rigen su actuar.

Que los jóvenes integrantes de estas bandas no estén de acuerdo con lo que se les impone supone un peligro para la permanencia de las mismas, haciendo que se tengan que establecer ciertos mecanismos de control interno para controlar a los miembros “rebeldes”, para que sus acciones no se salgan de los parámetros establecidos por la estructura y normativa de la banda.

Estos mecanismos de control interno son *“conjunto de medios o procedimientos por medio de los cuales la sociedad, o grupos dentro de ella, encaminan a los individuos y grupos a adoptar comportamientos, normas, reglas de conducta, valores, ideas, ideales, que la sociedad o el grupo considera socialmente adecuadas.”*

Estarán basados en el sistema de recompensa y castigo. Así, cuando el joven realice la acción o tenga el comportamiento esperado por la banda, será recompensado de algún modo, ya sea viendo su status o su rol dentro de la banda incrementado o consiguiendo el dinero esperado.

Por el contrario, sucede también como ya se ha indicado que los jóvenes no siguen las normas de grupo indicadas, por lo que la banda tiene mecanismos de control negativo. Esto es, tienen gran variedad de castigos y acciones aplicables sobre los miembros que transgreden las normas de organización interna del grupo, yendo

estos castigos en rangos de diferentes grados de gravedad según hayan cometido faltas leves o graves.

Estos castigos pueden ser muy diversos como ya hemos dicho, y pueden ser psicológicos (amenazas o coacciones, que pueden ir desde hacerles creer que algo malo les puede pasar a su familia como para con ellos mismos. También pueden obligarle a realizar alguna acción amenazándole con un mal si no cumple con la misma), físicos (pueden ir desde agresiones físicas, a sexuales e incluso a causarle la muerte a ese miembro, cuando la falta cometida es la más grave), económicos (pueden ser por ejemplo hacerle pagar una gran cantidad de dinero o imponerle una deuda para que la salde si quiere abandonar la banda), sociales (desprestigiarle ante el resto de miembros del grupo o ante la sociedad en general), etc.

Así, los mecanismos de control interno dentro de la banda serán una serie de procedimientos o actuaciones que se basarán en la recompensa o el castigo dirigidas a que el comportamiento de los miembros de la misma se adecue al actuar y a la normativa general de su estructura, para que no se desvíe del rol y comportamiento que el joven debe desempeñar para que así no peligre la estructura y la permanencia de la banda.

#### **4.5. Rol de la mujer en las bandas juveniles**

Mayoritariamente, en gran parte de los estudios que existen sobre bandas juveniles se puede observar que en lo que respecta a miembros de la misma, son varones los que la integran, pero no se puede olvidar la presencia de las mujeres en la misma.

Las mujeres tienen un papel más bien secundario en las bandas, en general suele ser el papel de apoyo emocional a las decisiones tomadas por el hombre. Un estudio realizado en Centroamérica, llamado *“Violentas y violentadas”* demuestra que la mujer tiene un doble papel dentro de la banda. Demuestra que la mujer tiene poco poder dentro de la banda pero que este poder es crucial.

Se espera por lo tanto de ellas que adopten una doble función. Por un lado que adopten las tareas y características asociadas tradicionalmente a los hombres, como son impartir violencia y resistir a la misma, mientras que además adoptan las tareas asociadas al rol de mujer, como son cuidar de la familia y de la casa.

Así, de acuerdo con autoridades hondureñas el rol de la mujer dentro de esta organización que es la banda, va desde la comisión de delitos como tráfico de drogas, armas, cobro de impuesto de guerra hasta la elaboración de tareas domésticas.

Esto lleva a la evidencia de que al igual que en la sociedad, no existe una igualdad de género dentro de las bandas juveniles. De acuerdo *con Daly y Chesney-Lind (1988)*, las relaciones de género y los constructos de masculinidad y feminidad no son aún, a día de hoy, simétricos, sino que se basan en un principio organizativo de la superioridad social, política y económica de los hombres sobre las mujeres. Los sistemas de conocimiento reflejan los puntos de vista masculinos y su desarrollo es, con frecuencia, genérico.

Por lo tanto, el rol de las mujeres en la mayoría de los casos sigue siendo auxiliar al de los hombres en las bandas. No obstante algunas autoras como *Gema Santamaría Balmaseda o Hilda Caldera* mantienen que el rol de la mujer dentro de la banda en los últimos años está cambiando, e incluso existen bandas exclusivamente femeninas los Latin Queen, adquiriendo así más poder el rol de la mujer en las bandas, ya que llegarán incluso a la posición de liderazgo en las mismas.

## **5. Violencia en el deporte. Los hooligans.**

Millones de personas son aficionadas a los deportes, moviendo cada espectáculo deportivo mucha gente de un lado a otro. Así, no es de extrañar que existan episodios de violencia dentro del mismo. En este apartado se centra la atención en la violencia que aparece en el fútbol, entre aficionados de distintos equipos, ya que esta violencia también tiene su origen en la identidad grupal que desarrollan entre ellos. Es de interés este apartado ya que pese a ser grupos de aficionados al fútbol, por las características que tienen y la estructura, tienen un gran parecido a las bandas juveniles violentas, de hecho muchos jóvenes pertenecen a estas agrupaciones. También, al igual que las bandas, cometen violencia exogrupal, normalmente hacia otros grupos de aficionados al fútbol, y además de ello cometen una serie de actos violentos y delictivos que aunque no sean su finalidad principal, les caracterizan.

Para continuar este apartado hay que saber a qué deporte nos estamos refiriendo. Así, *Cohen (1997)* hace una clasificación de 4 tipologías deportivas:

-Educativa: es la impartida por profesionales físicos dentro de unos horarios y unas instalaciones a otros usuarios.



-Recreativa: se trata de un deporte cuyo objetivo final es la diversión, por lo tanto esta tipología engloba el deporte como pasatiempo.

-Competitiva: se practica a través de clubes y organizaciones, con el objetivo de competir unos deportistas contra otros.

-De competición espectáculo: además de la competición de los deportistas, existen otros aspectos que se relacionan con el mismo, como son aspectos económicos, sociales, políticos, etc.

Esta última tipología es la que interesa al presente trabajo, ya que va a profundizar los grupos de aficionados al espectáculo futbolístico de alta competición.

Pero, antes de eso, ¿cómo surge la violencia en el deporte? Hay que analizar su naturaleza. Es decir, existe la duda de si es una violencia específica o por el contrario es igual a otros tipos de violencia.

Para responder a esta pregunta, *Klein y Sorenson (2002)* analizan que si seguimos el punto de vista de los criminólogos, la violencia en el deporte es predecible si se tiene en cuenta lo que se conoce sobre la violencia en general. Por otra parte, si la violencia en el deporte la analizamos desde el punto de vista de la psicología social, el deporte, especialmente el que se realiza en grupo, como es el caso del fútbol, contiene una serie de elementos que, por su naturaleza grupal, son capaces de exacerbar lo que serían los niveles normales de violencia.

Así, se observa que al igual que el fútbol es un deporte de equipo, la afición futbolística también va en grupo, es decir, también son muchos los aficionados de cada equipo. Esta afición e principio es buena, ya que hace que unas personas que no tienen nada en común se unan a través de un único sentimiento, el amor hacia “su equipo” por lo que sentirán también la pertenencia al grupo a raíz del mismo.

La identificación que los seguidores sienten con “sus colores”, es decir, con su equipo, también puede estar relacionada con la violencia. Y además en ciertos casos, la pertenencia a determinado grupo de seguidores puede cobrar tal importancia dentro de la identidad social de una persona que puede llevar a que forme parte de su autoimagen en tal medida que pueda funcionar como desencadenante de una reacción violenta con tal de defender o afirmar sus creencias respecto a esa parte de su identidad. Puede surgir además que determinados grupos de seguidores lleven al extremo esta violencia, que mezclan con razones sociales e incluso políticas. De este modo, surgen los “ultras” o “hooligans”.

En la cultura ultra, *“el aficionado encuentra una identidad, y un lugar donde compartir valores, sensaciones, creencias, razones y modelos de acción. A través de un proceso de <culturalización> y asimilación del rol ultra, el integrante hace suyas sus imágenes y reglas de conductas a través de las cuales puede ser confirmado por los otros y aprobado por el grupo”* (Adán, 2004:92)

Así, al igual que se veía cuando se hablaba de bandas juveniles, los ultras crean una identidad grupal alrededor de su equipo, obteniendo de ello unas características que los distinguen de el resto de ultras (como son colores, canticos, banderas, etc.) y que crean una rivalidad frente a los mismos.

Además de ello, la evolución del movimiento hooligan ha supuesto la profesionalización de sus estructuras. Estos grupos que se identificaban por su espontaneidad, cuentan ahora con una organización jerarquizada, muy parecidas a las organizaciones militares, autoritarias y subordinadas, donde existe el reparto de funciones.

El problema de estos grupos reside en que llevan sus pensamientos al extremo, al igual que sus acciones, y además de esto su interés no es solo futbolístico, si no que aprovechan este espacio creado para reivindicar otros ideales que les unen, políticos o sociales, y que generalmente suelen ser de discriminación a otras minorías.

Tienen en el racismo su principal expresión. Sin embargo, también es posible que seguidores que no pertenecen a este tipo de grupos, por su pertenencia e identificación grupal, se dejen llevar por la activación que supone el deporte y se comporten de manera similar a los hooligans, realizando conductas discriminatorias justificadas por el racismo.

Por lo tanto y a modo de conclusión, se observa que la violencia mayoritaria en el deporte es ejercida por los grupos llamados “ultras”. Afición futbolística que encuentra en sus equipos un punto de identidad en común con el resto de aficionados y que creará un sentimiento de pertenencia. Ejercerán la violencia como método de defensa ante ciertos ideales asociados a su causa y su equipo, frente a otros rivales o frente a todo aquel que no comparta los pensamientos del grupo.

## 6. Conclusiones

En primer lugar, como se ha podido observar a lo largo del trabajo, la psicología social es de gran ayuda para la criminología, ya que es la encargada de explicar cómo se dan los comportamientos en grupo, como se forman las identidades y como se desarrollan los roles, por lo que las dos ciencias son de gran apoyo a la hora de resolver el entramado de la delincuencia colectiva o delincuencia en grupo.

En segundo lugar, las bandas juveniles son grupos desviados, es decir, grupos que cometen actos fuera de la ley, acciones ilícitas. Se caracterizan por tener una cierta duración temporal, una permanencia a través del tiempo que las diferencia de una reunión o reuniones espontaneas de personas.

Tiene una estructura sólida que permite que se cree una jerarquía entre los miembros y que se pueda generar el reparto de tareas. La permanencia en el tiempo y la estructura de la banda se consigue a través de una fuerte disciplina interna que todos los miembros de la banda deben cumplir y respetar.

Es un grupo que surge de la socialización en la calle, es decir, no es un grupo que surja a través de los sistemas institucionales ni sociales a los que la sociedad está acostumbrados, si no que surge a través de las relaciones sociales que se crean en determinadas zonas o barrios de ciudades.

Se trata de un grupo de personas que tienen una fuerte identidad grupal, que se relaciona con la actividad delictiva. Es decir, el punto de cohesión entre los miembros es la realización de delitos de diversa naturaleza.

Además, cometen distintos tipos de violencia, pero la que más le caracteriza es la violencia exogrupal, es decir, la cometida por un grupo o miembros del mismo, hacia otro grupo o miembros de otro. Se trata de una violencia que reside en lo social, en el grupo y la interacción de las personas, ya que sin estos factores no se puede hablar de la misma.

El profesor *Rufus Larkin*, define las Street gang o bandas juveniles como: *“aquellas agrupaciones juveniles estables que cuentan con una identidad grupal construida a través de la participación en actos violentos o delictivos, y que ofrecen unos patrones de identificación a sus miembros que les permite organizar su vida cotidiana”*. Las pandillas tienen *“jerarquías definidas y buscan definir y mantener su territorio”*, explica *Larkin*, y el ser miembro incluye ritos de iniciación y la dificultad de salir del grupo.

En tercer lugar, los jóvenes entran en bandas generalmente para suplir una carencia que tienen en su vida. Contribuye siempre al ámbito del poder, ya sea económico o del estatus del joven, por lo que la banda actúa como un instrumento a través del cual el joven podrá lograr la consecución de lo que desea.

Sin embargo, también las bandas juveniles se convierten en grupos en los que el potencial de peligrosidad para el menor es muy alto ya que se utilizan mecanismos de control y de coacción que asegura a la banda que el joven va a ser una persona valiente y leal e imposibilitan el abandono de la misma.

En cuarto lugar, es necesaria la introducción de la perspectiva de género dentro del estudio de la criminalidad, para comprender las desigualdades entre hombres y mujeres. La perspectiva de género implica reconocer las relaciones de poder que se dan entre géneros, mayoritariamente favorables para los hombres y discriminatorias para las mujeres.

Además, dichas relaciones han sido constituidas social e históricamente clasificando ciertos roles, identidades y valores atribuidos según el género de la persona, en todo tipo de entramado social.

De importancia también el estudio de género dentro de las bandas ya que está empezando a aumentar el poder de la mujer en estas estructuras, lo que significa un cambio de roles respecto a los que antiguamente se podían observar, lo que podría llevar a un cambio de actitudes y de comportamientos que pueden ser de gran interés para los estudiosos de la delincuencia.

En quinto lugar, la violencia de los grupos ultras es la forma de expresar su rechazo a todos los que no defienden sus valores (*Martí & Secades, 2007*). La violencia que aparece en el deporte en general, y en el fútbol en particular, surge de una rivalidad que parece ser ajena a las causas personales, pero se trata de grupos que han asociado pensamientos sociales a la simbología deportiva.

Así, cuando una persona se siente identificada con un escudo o con un cántico, inmediatamente se comienza a producir una asociación con los pensamientos que tiene la mayoría, y la necesidad de pertenencia a ese grupo hace que se adopten como propios esos pensamientos, lo que lleva a actuar de modo violento contra aquellos que no sientan como propios los ideales o quiera destruirlos a través de otras ideas.

Por último, y a modo de conclusión del trabajo realizado, expresar mi opinión sobre este tema. Bajo mi punto de vista la pertenencia a un determinado grupo nos aporta diferentes puntos de vista y nuevos pensamientos. Hasta este punto es una experiencia positiva. El problema se da cuando algunas personas por afinidad o por busca de poder se unen a grupos con que cometen actividades delictivas en su seno, ya que estos grupos entrañan un peligro real para la sociedad pero además un peligro para los miembros del mismo. Además, la responsabilidad de cada persona en lo referente a sus acciones queda ocultada por la apariencia de grupo, siendo así las personas menos conscientes de sus acciones individuales y las adjudican a un todo.

Por lo tanto, el trabajo puede concluir en que la identidad grupal de la banda surge a través de la interacción social de los miembros de la misma, apareciendo como una necesidad que surge cuando el joven busca no sentirse diferente al resto de la sociedad, acercándose al grupo de iguales como modo de construir una identidad propia que coincidirá con el resto de personas del grupo, y con sus características, formándose así la identidad grupal. Además, dentro de la banda se establece una jerarquía que organiza el día a día del joven, al cual además se le atribuye una actividad a realizar (de naturaleza delictiva), esto será el rol, y le otorga sentido de utilidad dentro de la banda. Todos los miembros de la banda tendrán un rol que se ajustará a las normas de la banda y a la jerarquía, así como a la identidad grupal de lo mismo, es así como se conforman todos los roles de los miembros.

## 7. BIBLIOGRAFÍA

Castro, V. S. (2006). La psicología social de las relaciones intergrupales: modelos e hipótesis. *Actualidades en psicología*, 20(107), 45-71

Hagedorn, J.(2008). *A world of Gangs: Armed Young men and gangsta culture*. Minnesota: University of Minnesota.

Larraín, J. (2008). El concepto de identidad. *Revista Famecos*, 10(21), 30-42.

Martín MJ. *Violencia juvenil exogrupal: hacia la construcción de un modelo causal*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia/CIDE; 2005.

Maxwell, J. C. *El líder de 360º*, RBA Libros S.A., Barcelona, 200

Mercado Maldonado, A., & Hernández Oliva, A. V. (2010). El proceso de construcción de la identidad colectiva. *Convergencia*, 17(53), 229-251.

Scandroglio B, López JS, Martínez JM, Martín MJ, San José MC, Martín A. La conducta violenta en grupos juveniles. Características descriptivas. *Revista de Estudios de Juventud*. 2003;62(3):151-8.

Scandroglio, B, López JS, Martínez JM & San José MC (2008) La Teoría de la Identidad Social: una síntesis crítica de sus fundamentos, evidencias y controversias. *Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal*, 20 (1), 80-89.

Thrasher, F. (1927). *The Gang. Chicago Illinois*: University of Chicago Press.

Valera, Sergi & Pol, Enric (1994). El concepto de identidad social urbana: una aproximación entre la psicología social y la psicología ambiental. *Anuario de Psicología*, 62, 5-24.

Vigil Barrios, J.D. (1988). *Gang: Street life and identity in Southern vbn California*. Austin: University of Texas Press.

